

Nº 963-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las quince horas con un minuto del día primero de junio del año dos mil diecisiete.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACION NACIONAL en los distritos y movimientos sectoriales del cantón PURISCAL de la provincia de SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido LIBERACION NACIONAL celebró el día dos de abril de dos mil diecisiete, las asambleas distritales en el cantón PURISCAL, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Asimismo, acreditó las designaciones de los nombramientos de los representantes de los movimientos de las Mujeres Liberacionistas, Juventud Liberacionista, Cooperativo y Trabajadores Liberacionistas. Las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

SAN JOSE PURISCAL

MOVIMIENTOS SECTORIALES

Puesto	Cédula	Nombre
MUJERES	112250380	KARLA INES ARROYO HERRERA
JUVENTUD	113840569	MIGUEL ANGEL MATA ZUÑIGA
COOPERATIVO	105180400	ANTONIA GUZMAN CHAVES
TRABAJADORES	104800357	CARLOS ADRIAN ARROYO ROJAS

DISTRITO SANTIAGO

Inconsistencia: El señor Juan Carlos Fallas Acosta, cédula de identidad número 107930924, designado como delegado territorial, presenta doble militancia al encontrarse acreditado como tesorero propietario del Tribunal de Elecciones Interna por el cantón de Puriscal con el partido Puriscaleños de Corazón (resolución DGRE-060-DRPP-2015 de las catorce horas del veinte de mayo de dos mil quince).

Por lo que deberá la agrupación política subsanar dicha inconsistencia presentando la carta de renuncia al partido Puriscaleños de Corazón, si ese es su deseo, con el recibido correspondiente de dicha agrupación.

En consecuencia, quedan pendiente de designación el cargo de un delegado territorial.

DISTRITO MERCEDES SUR

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	111740709	IRIS CRISTINA ARROYO HERRERA
SECRETARIO PROPIETARIO	110400743	CARLOS ALBERTO ANGULO GUZMAN
TESORERO PROPIETARIO	107490970	MARUJA MORA MURILLO
PRESIDENTE SUPLENTE	107950403	RANDALL JIMENEZ MADRIGAL
SECRETARIO SUPLENTE	106370760	MIREYA MORA JIMENEZ
TESORERO SUPLENTE	112300690	MAURICIO MORA MORALES

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	103990073	JOSE FABIO ARROYO ROJAS
FISCAL SUPLENTE	111950116	RAQUEL MURILLO ROJAS

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	110400743	CARLOS ALBERTO ANGULO GUZMAN
TERRITORIAL	112760893	ESTER LUCIA LIZANO RUBI
TERRITORIAL	111740709	IRIS CRISTINA ARROYO HERRERA
TERRITORIAL	106370760	MIREYA MORA JIMENEZ
TERRITORIAL	107950403	RANDALL JIMENEZ MADRIGAL
ADICIONAL	900490060	CARLOS LUIS MADRIGAL RUBI
ADICIONAL	114410348	MARIA DE LOS ANGELES CAMBRONERO LOPEZ

DISTRITO BARBACOAS

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	107090079	RONALD ENRIQUE DIAZ RETANA
SECRETARIO PROPIETARIO	111570181	LADY GUZMAN SOLANO
TESORERO PROPIETARIO	115620797	JOSE MARTIN CORDOBA ROBLES
PRESIDENTE SUPLENTE	108950468	LIZETTE DIAZ DIAZ
SECRETARIO SUPLENTE	106770613	JUAN VINICIO VINDAS CESPEDES
TESORERO SUPLENTE	900970557	SHIRLEY ROBLES FONSECA

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	114360261	MELANNY MARCELA CORDOBA ROBLES
FISCAL SUPLENTE	108270492	ROLANDO BURGOS GOMEZ

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	111380037	BEATRIZ TORRES QUESADA
TERRITORIAL	601300674	JOSE LUIS VILLEGAS PRENDAS
TERRITORIAL	108950468	LIZETTE DIAZ DIAZ
TERRITORIAL	107930943	RONALD DIAZ MONTERO
TERRITORIAL	107090079	RONALD ENRIQUE DIAZ RETANA
ADICIONAL	900970557	SHIRLEY ROBLES FONSECA

GRIFO ALTO**COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	107420803	GIOVANNI MORA RODRIGUEZ
SECRETARIO PROPIETARIO	112150688	MARICEL PORRAS GOMEZ
TESORERO PROPIETARIO	104040235	GERARDO PORRAS PORRAS
PRESIDENTE SUPLENTE	104290928	MARIA EUGENIA GOMEZ DELGADO
SECRETARIO SUPLENTE	106010349	WILBERTH JOSE GOMEZ BARQUERO
TESORERO SUPLENTE	112240665	TATIANA GARITA GOMEZ

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	107310023	MARCELO PORRAS QUIROS
FISCAL SUPLENTE	114560401	MARIA ISABEL MORA AGUERO

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	104040235	GERARDO PORRAS PORRAS
TERRITORIAL	107420803	GIOVANNI MORA RODRIGUEZ
TERRITORIAL	104290928	MARIA EUGENIA GOMEZ DELGADO
TERRITORIAL	112150688	MARICEL PORRAS GOMEZ
TERRITORIAL	106010349	WILBERTH JOSE GOMEZ BARQUERO

DISTRITO SAN RAFAEL**COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	104760115	MARIO ALBERTO MARIN VALVERDE
SECRETARIO PROPIETARIO	107540786	NIDIA PATRICIA ACUÑA MARIN
TESORERO PROPIETARIO	104840822	EDUARDO PORRAS ARIAS
PRESIDENTE SUPLENTE	109530437	SADY LEVINIA MASIS GAMBOA
SECRETARIO SUPLENTE	116930572	IVAN LORENZO BURGOS ELIZONDO
TESORERO SUPLENTE	109170964	MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR DIAZ

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	117140992	LISANDRO FABIAN ZAMORA FERNANDEZ
FISCAL SUPLENTE	116190266	KATHERINE JULISSA OTAROLA SOTO

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	105350835	ALBIN SALAZAR ARTAVIA

TERRITORIAL	107820259	DAMARIS SOLANO ALPIZAR
TERRITORIAL	104760115	MARIO ALBERTO MARIN VALVERDE
TERRITORIAL	109530437	SADY LEVINIA MASIS GAMBOA
TERRITORIAL	117130285	WENDY PATRICIA CHAVES MARIN

DISTRITO CANDELARITA

Inconsistencia: Los señores Carlos Luis Pérez Rivera, cédula de identidad número 105020481, designado como presidente propietario y delegado territorial propietario y Lady María Fernández Bermúdez, cédula de identidad número 112300547, designada como presidente suplente y delegada territorial propietaria, presentan doble militancia al encontrarse acreditados, el primero como presidente propietario y delegado territorial de la asamblea cantonal de Puriscal del partido De Los Transportistas y, la segunda, como presidente suplente de la asamblea distrital de Candelarita del cantón de Puriscal del partido Unidad Social Cristiana (resoluciones 073-DRPP-2013 de las quince horas veinticinco minutos del veintinueve de enero de dos mil trece y 221-DRPP-2013 de las quince horas veinte minutos del tres de julio de dos mil trece).

La agrupación política deberá subsanar dichas inconsistencias presentando las cartas de renuncia a los partidos De Los Transportistas y Unidad Social Cristiana, respectivamente, si ese es su deseo, con el recibido correspondiente de dichas agrupaciones.

En consecuencia, quedan pendientes de designación los cargos de presidente propietario y suplente y dos delegados territoriales propietarios.

DISTRITO DESAMPARADITOS

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	111710473	GREIVIN FABIAN VARGAS JIMENEZ
SECRETARIO PROPIETARIO	111790361	CANDY YOLANDA ARCE VALVERDE
TESORERO PROPIETARIO	113850099	MILTON EMILIO VARGAS JIMENEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	115480431	ILEANA MARIA VARGAS ARCE
SECRETARIO SUPLENTE	105170695	GILBERTO ARIAS VALVERDE
TESORERO SUPLENTE	110860602	ALEJANDRA VARGAS JIMENEZ

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	116110980	JOSE DIEGO BURGER SANCHEZ
FISCAL SUPLENTE	115480149	HELLEN JAZMIN BERMUDEZ GOMEZ

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	104420939	ALVARO HERRERA MADRIGAL
TERRITORIAL	105170695	GILBERTO ARIAS VALVERDE

TERRITORIAL	106490399	GRACE ARCE GUEVARA
TERRITORIAL	111710473	GREIVIN FABIAN VARGAS JIMENEZ
TERRITORIAL	115480431	ILEANA MARIA VARGAS ARCE

DISTRITO SAN ANTONIO

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	114300005	SIDNEY ALEJANDRO ELIZONDO ROSS
SECRETARIO PROPIETARIO	901040923	ROSALIA FLORES JALINA
TESORERO PROPIETARIO	106440459	JAVIER AGUERO CORDOBA
PRESIDENTE SUPLENTE	106800124	ILLIANA VALVERDE ALPIZAR
SECRETARIO SUPLENTE	106730042	RICARDO ALFREDO MORALES AGUILAR
TESORERO SUPLENTE	108250150	MARIA JOSE MOSCATELLI CASTRO

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	108500299	LUIS CARLOS ALPIZAR MURILLO
FISCAL SUPLENTE	107110443	VILMA MONTOYA VARGAS

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	113000976	ADRIANA PAMELA FUENTES FERNANDEZ
TERRITORIAL	113120716	ALEJANDRA SOLANO BADILLA
TERRITORIAL	106870637	CARLOS MANUEL VARGAS ARAYA
TERRITORIAL	106800124	ILLIANA VALVERDE ALPIZAR
TERRITORIAL	114300005	SIDNEY ALEJANDRO ELIZONDO ROSS
ADICIONAL	103290157	ROBERTO FERNANDEZ AGUERO

DISTRITO CHIRES

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	104220975	EDWIN JIMENEZ BOLAÑOS
SECRETARIO PROPIETARIO	113840017	LISBETH MARIA PEREZ MORA
TESORERO PROPIETARIO	900390710	OMAR MORA SALAS
PRESIDENTE SUPLENTE	104360640	VILMA JIMENEZ BOLAÑOS
SECRETARIO SUPLENTE	117000755	JOSEPH ANDRES ZUÑIGA RIVERA
TESORERO SUPLENTE	900770997	MARIA ISABEL MADRIGAL SABORIO

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	113690733	FRANCIS JIMENEZ JIMENEZ
FISCAL SUPLENTE	116180424	KENNETH ROBERTO ALVARADO MORA

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	601720195	BOLIVAR QUIROS CHAVES
TERRITORIAL	113850090	CRISTINA LORENA FERNANDEZ AGUERO
TERRITORIAL	104220975	EDWIN JIMENEZ BOLAÑOS
TERRITORIAL	117000755	JOSEPH ANDRES ZUÑIGA RIVERA
TERRITORIAL	104360640	VILMA JIMENEZ BOLAÑOS

En virtud de lo expuesto, el partido Liberación Nacional deberá tomar nota de las inconsistencias señaladas en los distritos de Santiago y Candelarita todos del cantón de Puriscal, provincia de San José.

Este Departamento toma nota de las designaciones realizadas y no podrá autorizarse la celebración de la asamblea cantonal hasta tanto no se realicen las subsanaciones pertinentes, con fundamento en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/kfm

C.: Expediente n.º 14736-68, Partido Liberación Nacional

Área de Registro de Asambleas

Ref., N.º: 6424, 6526 - 2017